

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO**

S.O. 20-06-2024

Folio No. 277

ACTA No. 023

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVELO,
DE FECHA JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los 20 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, previa convocatoria realizada por la señora Alcaldesa, se constituyeron en la sala de sesiones de la alcaldía para la sesión ordinaria de Concejo Cantonal, presidida por la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, en calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, con la participación del Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, y los Concejales(as) Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar y actúa la Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas, Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta N° 022-2024.
4. Análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO".
5. Informe semanal de labores de la Alcaldesa.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, a través de secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, presente.
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, presente.
Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, presente.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, presente.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, presente.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, presente.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede a instalar la Sesión Ordinaria.

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: buenos días señores Concejales y señoras Concejales, siendo las nueve horas, quince minutos del día de hoy jueves veinte de junio del dos mil veinticuatro, doy por instalada la Sesión Ordinaria No. 023-2024 de Concejo Cantonal.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se somete a votación para la aprobación del orden del día.

S.O. 20-06-2024

Folio No. 278

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, apruebo el orden del día.
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, apruebo el orden del día.
Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, apruebo el orden del día.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, apruebo el orden del día.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, apruebo el orden del día.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, apruebo el orden del día.

Por unanimidad el Concejo Cantonal da por aprobado el Orden del Día establecido.

PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 022-2024.-

A través de secretaría se procede a dar lectura el Acta No. 022-2024 de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, de fecha jueves, trece de junio del dos mil veinticuatro, una vez culminada la misma, se procede a tomar la votación.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa; luego de haber revisado el acta número veintidós de Sesión de Concejo, recomendando a secretaria que tenga mucho cuidado en el manejo de las actas, doy por aprobada.

Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho; con la revisión del Acta número veintidós, y constatando los errores dentro de la misma, esperando que la Abogada secretaria haga las respectivas correcciones, doy por aprobada.

Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano; al revisar el Acta número veintidós, doy por aprobada, tomando en consideración que hay algunos errores de ortografía, mecanográficos, y de redacción se debe subsanar espero que la señorita Secretaria, realice las correcciones del acta, llevada a cabo el jueves 13 de junio del 2024.

Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya; con las correcciones mencionadas, doy por aprobada el acta número veintidós.

Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca; doy por aprobada el acta número veintidós.

Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar; con las debidas correcciones, doy por aprobada el acta número veintidós.

El Concejo Cantonal por unanimidad **Resuelve: Aprobar el Acta No. 022-2024 de la Sesión Ordinaria, de fecha jueves, trece de junio del dos mil veinticuatro.**

PUNTO CUATRO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO".

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros el día de hoy se ha tomado en consideración el análisis y aprobación en segunda instancia del proyecto de ordenanza que regula la utilización y administración del fondo de caja chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de PORTOVELO; por lo cual, a través de la Secretaría se va a hacer la exposición de la misma con las correcciones que hubo en el análisis de la primera instancia, para que sea de conocimiento al Concejo y pueda ser aprobada en esa segunda instancia.

A través de secretaría se procede a dar lectura del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL

S.O. 20-06-2024

Folio No. 279

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO", solicitado por la Alcaldesa.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: estimados compañeros, luego de haber sido analizado cada uno de los artículos constantes en la ordenanza pongo a consideración de ustedes para la aprobación en segunda instancia del proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.

A través de secretaría se procede a tomar la votación.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa; luego de haber sido analizado de manera detenida el proyecto de ordenanza y al coincidir en que es necesaria para poder atender de manera prioritaria o urgente, necesidades que se presentan de manera ocasional y que requieren ser atendidos en los distintos departamentos del GADM, pero también teniendo en cuenta de que es nuestra responsabilidad que este instrumento sea utilizado de manera responsable por los funcionarios, servidores y trabajadores que van a manejar el mismo, luego de haber delimitado cada una de esas funciones, apruebo en segunda instancia esta ordenanza.

Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho; tras la revisión y el análisis que se ha hecho a la ordenanza que regula la utilización y administración del fondo de caja chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portovelo, tras las explicaciones también del Director Financiero quien presenta la misma, doy por aprobada, pero dejando constancia también que en vista de las necesidades de crear este fondo, ya que hay trámites de gastos menores que se necesita para compra y mantenimiento de materiales, quedando establecido para la Alcaldía y Concejo Cantonal y otras dependencias quinientos dólares, al Departamento de Agua Potable trescientos dólares y el Departamento de Obras Públicas trescientos dólares, donde son los departamentos que más necesitan de los fondos que sean rápidos, los mismos que son necesarios, doy por aprobada en esta segunda instancia la ordenanza.

Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano; compañera Alcaldesa, compañeros Concejales, señorita Secretaria Abogada del Concejo, luego de realizar la exposición, socialización, el debate respectivo con respecto al punto número cuatro del orden del día, apruebo en segunda instancia el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, tomando en consideración que este es un instrumento valiosísimo para esta institución, ya que debemos cubrir ciertos pagos que se ocasionan dentro de la administración y es competencia de los directores de Obras Públicas, Agua Potable y Alcantarillado, Alcaldía y Concejo, para también algún empleado de estos departamentos se presente la necesidad se pueda cubrir con estos fondos de caja chica algunos pagos, apruebo en segunda instancia la presente ordenanza.

Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya; buenos días, estimada Alcaldesa, compañeros Concejales, señorita Secretaria, tras haber revisado por segunda ocasión el proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, doy por aprobado, ya que como lo dije en su primera revisión, es muy importante porque hay ciertas herramientas o ciertas situaciones que pueden ser útiles en un momento dado, por diferentes obras que se quieren dar en el cantón y pues se necesita de forma urgente, entonces con esta caja chica vamos a poder tener esa

S.O. 20-06-2024

Folio No. 280

facilidad de poder comprar cualquier tipo de herramienta u otra situación que no conlleve una cantidad excesiva de dinero, entonces doy por aprobado.

Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca; de acuerdo al análisis del proyecto de ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, apruebo en esta segunda instancia.

Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar; compañera Alcaldesa, compañeros Concejales, como ustedes ya me han antecedido la palabra, yo creo que esta es una ordenanza la misma que es prioritaria, esperar que se le dé el uso correcto a los fondos que son públicos y como es de conocimiento se presenta muchas circunstancias en los diferentes departamentos, especialmente en temporada de invierno de mi parte también apruebo en segundo debate la ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO.

Luego del respectivo análisis y debate, el Concejo Cantonal por unanimidad Resuelve: aprobar en segunda instancia el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA UTILIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO".

PUNTO CINCO: INFORME SEMANAL DE LABORES DE LA ALCALDESA.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros, voy a dar informe de las actividades realizadas en esta semana.

El día 13 de junio, mantuve una reunión con el alcalde del Cantón Chaguarpamba, quien siempre ha estado preocupado de generar el convenio entre los Gobiernos Provinciales de El Oro y Loja, para continuar con los trabajos que se están efectuando en el mejoramiento de la vía El Pindo hacia El Prado, lo que se está interviniendo es con el apoyo de la empresa privada.

Ese mismo día, junto con la compañera Andrea Jara, tuvimos una reunión con las autoridades cantonales como fue Comisaría Nacional, Cuerpo de bomberos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, Comisión de Tránsito e Instituciones con representantes de Instituciones Educativas para coordinar acciones para las fiestas religiosas que se van a desarrollar en el cantón, en la tarde mantuvimos reunión con los líderes barriales, a quienes se les solicitó su cooperación y participación activa en los eventos religiosos que se van a desarrollar a partir del día 21 en nuestra ciudad.

El día 14 de junio, estuve junto con ustedes participando del programa por el día de la Madre y del Padre, organizado por las coordinadoras y promotoras de los proyectos sociales en este caso el proyecto envejeciendo juntos, donde se compartió con ellos este momento especial y agradecer también la participación activa de ustedes, tanto en presencia como con su aporte para que el evento se desarrolle de la mejor manera; y, en la tarde mantuve reunión de Consejeros Provinciales,

El día 15 de junio, compañeros se emitió de parte de Alcaldía una Resolución administrativa, para hacer la entrega de la llave de la ciudad, a una distinguida visitante que vino desde Colombia, la Madre General Irma Cecilia Fuentes de la Comunidad de Betlemitas, esto obedeció compañeros a una situación muy fundamental ya que se iba a retirar del cantón la comunidad de Hermanas Betlemitas, en los tiempos

S.O. 20-06-2024

Folio No. 281

difíciles que estamos viviendo de conmoción social y ya que no tenemos el acompañamiento de un sacerdote y quedarnos sin el acompañamiento de las Hermanas Betlemitas que han hecho una labor por más de treinta años en la ciudad no era justo para nuestros ciudadanos, por lo tanto recibirla a la hermana superiora como GAD Municipal, generó el compromiso de ella de continuar manteniendo a la comunidad de Hermanas Betlemitas en Portovelo, ya va a venir la tercera hermana, porque siempre son tres las que acompañan canalizo para que no sean retiradas del cantón Portovelo, entonces por eso el GAD Municipal, para entregar la llave de la ciudad, que era un acto simbólico pero le manifestábamos con ello nuestro respaldo, nuestro apoyo a esta Comunidad.

El día 16 de junio, estuve en Curtincápac celebrando la fiesta de la familia, el día del padre, el día de la madre, el día del Niño, expresar a nombre de los organizadores a cada uno de ustedes el agradecimiento por ese apoyo para la realización del evento, donde estuvieron participando toda la familia Curtincampense.

El día lunes 17 de junio, mantuve una reunión con los jefes departamentales para coordinar acciones dentro del GADM, así como también hemos mantenido reuniones por las fiestas religiosas, el mismo día con ustedes participamos de la reunión con los señores contratistas del PDOT, ya se envió como habíamos quedado ese día, la información en digital de la reunión, se dispuso a secretaria general se envíe también a los correos para que pueda ser revisado y ver si hay proyectos que a lo mejor se estén escapando tomemos en cuenta que es un instrumento de trabajo que va a estar válido por 4 años, por lo tanto si alguno de ustedes como concejales quieren proponer este es el momento, lo que no se incluya en el proyecto después ya va a ser un poco difícil poderlo cristalizar, si bien es cierto que tenemos que actuar con cautela pensando en los recursos, pero también tenemos que planificar qué queremos hacer de aquí en los años futuros y este es el momento para propiciar esos proyectos que consideremos que son prioritarios para nuestra Comunidad, los invito a revisar ese instrumento y para la próxima reunión ya tener ese aporte de cada uno de ustedes, a fin de que el producto final este en concordancia con las necesidades de Portovelo y sus Parroquias.

En la tarde, recibí la visita de una delegación de la Ciudadela 28 de Noviembre, con quién nuestro Alcalde Jorge Maldonado, venía generando algunos compromisos y bueno en primera instancia se va a intervenir con el mejoramiento de los baños y el bar del polideportivo las Malvinas que todos conocemos que es la que está en mejor estado en la ciudad y la que más se usa para cualquier tipo de evento, entonces se está realizando un pequeño proyecto, incluso para que haya un acceso y baños para discapacitados, o sea que sea funcional, ellos también piden un parque, les manifesté que lo vamos a tratar en Concejo y Planificarlo para el año venidero.

También realicé un viaje a la ciudad de Quito, debido a diferentes reuniones que teníamos, que la visita fue bastante fructífera, en primera instancia llegamos al AME donde teníamos prevista una reunión con la Directora Ejecutiva, pero afortunadamente coincidimos con el Presidente de AME, el Ing. Patricio Maldonado, de manera ya oficial se cristalizó la firma del Convenio para que AME nos asigne el monto de \$. 40.000,00 USD., para una consultoría, en esto quiero comentarle que, si bien ya se lo venía conversando y lo sabíamos extraoficialmente, no se había generado ninguna solicitud por escrito, entonces ya ahora se hizo la solicitud y se firmó el Convenio, que lo elaboró jurídico de AME, de lo que ese momento se pudo conversar y como me acompañaba la Directora Administrativa, manifestó que la ayuda había sido canalizada

S.O. 20-06-2024

Folio No. 282

anteriormente para financiar una consultoría para la reestructuración de personal, y esto más o menos con un costo de aproximadamente \$. 20.000,00 USD., sin embargo, se nos aclaró por parte de la AME que, si pedíamos esa consultoría, no es que nos iban a dar otra por \$. 40.000,00 USD., solo se podía pedir una sola vez entonces, recordando que nosotros tenemos el proyecto de la construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular, más bien se lo formalizó para financiar la consultoría del centro de revisión técnica vehicular, si faltase nos tocará a nosotros de complementar, pero con eso se va a trabajar, la asignación viene al GADM para que el GADM contrate el consultor, ellos nos van a hacer dos desembolsos, uno cuando ya entreguemos el proyecto y cuando esté terminado el producto, también se hicieron los enlaces con los técnicos de AME para que ellos supervisen el proyecto antes de entregar oficialmente, a fin de que se observen las correcciones, y se lo realice de manera coordinada sin que hayan errores. Con AME también se había solicitado que nos done una camioneta, el Presidente manifestó que por el momento era difícil, sin embargo, quedó el compromiso de él que, para julio o agosto, es probable que tenga y nos va a tomar en cuenta, con AME también se trabajó con las diferentes unidades de una reunión de trabajo donde ellos nos ofrecen todo el aporte técnico para asesoría en las áreas que se requiera, planificación, tránsito, financiero, jurídico, todas las dependencias están dispuestos a venir a territorio a generar reuniones para darnos el apoyo que necesitemos en cualquier área que la institución requiera, por ejemplo, con el tema del CRTV, ellos van a dar el seguimiento y así en cualquier área hay ese compromiso de ellos acompañarnos de la misma forma, yo puedo ser testigo y puedo manifestarles a ustedes que la AME constantemente está generando cursos virtuales y presenciales en distintos ámbitos, por ejemplo el que el compañero Francisco Rogel, asistió a Loja es por temas financieros para el manejo de desechos sólidos, que si bien está a cargo de la mancomunidad, nosotros como GAD también tenemos responsabilidad y por eso le voy a pedir que asistan y siempre nos están convocando para reuniones que van técnicos de medio ambiente, de gestión de riesgos, de planificación, Secretaría, jurídico, unidad de talento humano, constantemente AME está generando cursos y yo estoy tratando de direccionar al personal adecuado, de esta forma el funcionario o servidor replicar a los compañeros la información, también se está pidiendo que informen el resultado de la capacitación. Más tarde visité las oficinas del BDE, donde me pude reunir con el Gerente General, quien me invitó telefónicamente, con él se coordinaron varias acciones, primero el plazo para el desembolso del préstamo para la regeneración urbana se comprometió a máximo unos 15 días ya que el Banco Central da el aval para poder generar ya la certificación presupuestaria y nosotros poder iniciar la etapa precontractual, más que nada él enfatizó el tema de que el BDE no va a tolerar ningún tipo de tramitadores, que si alguna situación se la conoce como municipalidad, la hagamos conocer porque conoce él extraoficialmente que hay muchos intereses detrás de los créditos y lo que menos quiere es generar esa desconfianza entre el Banco y la Municipalidad, que ellos no tienen intermediarios.

También se conversó el tema de la visita del Presidente, él indicó que están esperando respuesta de Secretaría de la Presidencia y que inmediatamente nos notificarán, la intención es inaugurar el Plan Maestro de Agua Potable y firmar el contrato para la Regeneración Urbana, aún estamos en espera de respuesta. También se nos indicó que, por la Zonal de Loja, contamos con todo el apoyo para poder seguir trabajando en proyectos que se dieran.

S.O. 20-06-2024

Folio No. 283

En la tarde visité Inmobiliar, donde ahí sí tengo que recalcar que el Alcalde Jorge Maldonado, ya había tenido presentado una solicitud para que nos asignen en calidad de donación, algunos equipos como eran unos Aires acondicionados, mobiliario y unas motos, que las motos están en primera instancia destinada para el personal de SIMERTPORT, entonces eso sigue encaminado, las instituciones no sé por qué se detienen con las peticiones, el cambio de autoridad no significa que la institución no existe, o sea, ellos me indican que necesitaban saber si íbamos a continuar con la petición, quien esté o quien le toque de asumir una responsabilidad no va a dar de baja algo que la otra persona estuvo haciendo, eso no tiene sentido, más bien hay que continuar con el trámite y simplemente actualizar la información que haya que actualizar, en las próximas semanas ya hemos de tener una respuesta, aprovechamos la oportunidad y pedimos a Inmobiliar que nos ayude con otro camión, para el Departamentos de Agua potable, todavía no nos ofreció, pero están buscando y esperamos que nos confirme para hacer un solo viaje a retirar los bienes de Inmobiliar. En la tarde tuvimos una reunión en el Ministerio de Finanzas, agradecer el apoyo del Asambleísta Steven Ordóñez, quien nos ayudó con la cita y nos acompañó también a la reunión, con el Asesor del Ministro de Finanzas, quien nos dio buenas noticias, primero que ya la próxima semana se va a hacer el desembolso de las asignaciones del mes de mayo, que nos están debiendo. También se pudo revisar en el Ministerio de Finanzas, los valores que están pendientes de recibir el GAD, tenemos cerca de \$. 280.000,00 USD, que nos adeuda el Ministerio de Finanzas fuera de las asignaciones mensuales que corresponden \$. 165.000,00 USD., al mes de noviembre del 2023 que nos están debiendo \$. 51.000,00 USD. Del Impuesto del Valor Agregado (IVA) que está pendiente de devolver, y también tenemos \$. 100.000,00 USD., de la competencia de patrimonio, esto no está perdido, lo que está en etapa de desembolso, en el caso de la competencia de patrimonio, yo había insistido de que sería importante que nos asignen tenemos mucho en patrimonio que cuidar y nos faltan esos recursos, sin embargo, fueron muy enfáticos en decir que no se está pagando competencias, únicamente las asignaciones mensuales, no hay dinero para pagar competencias, pero en cualquier momento se va asignar estos recursos, también nos daban la opción de canjear estas deudas por bonos del Estado o compensar con la deuda que tenemos con él BDE, sin embargo, considero yo que necesitamos los recursos para poder trabajar, entonces tendríamos que estar a la espera de que la situación a nivel nacional en el tema de Finanzas mejore y podríamos recibir esas asignaciones que están pendientes, sin embargo, están constantes ahí y eso nos deja de alguna manera tranquilos; la buena noticia fue que el Gobierno Nacional justo el día martes, había hecho un incremento a las asignaciones de los GAD Municipales, más o menos al GAD Municipal de Portovelo, el 2% que equivalía pasaba los \$. 50.000,00 USD., anuales entonces ahí nació una preocupación y aprovechamos para conversar e impulsada también por el asambleísta Steven Ordóñez, y le decía que porqué Portovelo tiene una asignación tan baja, porque yo había conversado en la mañana con otro alcalde con que el que coincidimos en AME y él tiene un territorio mucho más pequeño que el nuestro, en habitantes estamos casi igual y tiene un presupuesto anual de \$. 2'900.000,00 USD., y el presupuesto nuestro es de \$. 1'900.000,00 USD., entonces, dónde está esa desigualdad, por la cual no recibimos recursos tal como otros cantones similares, entonces el asesor lo que nos indicó es que hay siete parámetros que se analizan para poder asignar ese porcentaje que el Estado nos da, aprovechamos en ese momento y pedimos la asistencia técnica de funcionarios del Ministerio de Finanzas para con nuestros técnicos mantener una reunión de trabajo, para primero conocer dónde está nuestra debilidad, cuáles son esos parámetros nuestra debilidad, cuáles son esos parámetros que a lo mejor no estamos cumpliendo

S.O. 20-06-2024

Folio No. 284

son esos parámetros que a lo mejor no estamos cumpliendo y que nos impide acceder a montos más altos por parte del Gobierno, y vamos a generar una reunión de trabajo con técnicos del Ministerio de Finanzas, nuestro Financiero, Jurídico, los técnicos que tengan que intervenir. Y bueno, me voy a poner la cabeza, quizás un poco por conocedora del tema a fin de poder mejorar esa fórmula para que se nos asignen los recursos que nos correspondan, si bien es cierto que no va a ser posible que ya mañana presentamos y nos van a poder dar a partir de julio porque ya está presupuestado en 2024, pero, sin embargo, si logramos revisar en que estamos fallando nosotros o en qué estamos haciendo mal evaluados por parte del Ministerio de Finanzas, luego podríamos incluir en el presupuesto del 2025, entonces yo creo que cualquier avance en ese sentido es significativo porque va a permitir que nos asignen más recursos, creo que no está por demás hacer esa gestión, hacer ese análisis, esa revisión y si es que estamos siendo de alguna manera perjudicados en la asignación de recursos, hacer el reclamo que corresponde a fin de que se nos otorgue lo que nos corresponde por ley, en eso se avanzó y hubo la predisposición para ayudarnos en ese sentido.

En la capital de la República generamos otro compromiso con otra cartera de Estado, pero a última hora se la cancelo por agenda del Ministro, como voy a estar la siguiente semana en Quito, la vamos a retomar, pero eso les daré informe cuando ya se concluya.

El día de ayer que ya estuve en la ciudad, hice un recorrido conjuntamente con el Director de Obras Públicas, en los trabajos de mejoramiento de la vía que está atrás la bodega SADCO, a lado de la empresa minera MINESADCO, pues ahí siempre ha habido el malestar, he atendido en la atención ciudadana a los usuarios y nosotros mismos como GAD hemos visto que el sector donde está el CDI Rayitos de Oro, está siendo afectado por el polvo de las volquetas que circulan todos los días por ahí, sin embargo, la afectación hay por cualquier lado mientras las volquetas circulen, pero hay que irle buscando una solución, lo que está haciendo la Dirección de Obras Públicas es el mejoramiento de la vía que es de propiedad municipal, se pidió que se socialice con los sectores involucrados como son policía y las personas vecinas, para indicar que es una salida para descongestionar, pero también hay el compromiso de buscar el asfaltado de ese tramo. También en la tarde me reuní con el Ing. Jairo Vásquez de la Prefectura, él tiene la predisposición dice que tiene un gran afecto por Portovelo, que está dispuesto a seguir colaborando, aprovechamos la oportunidad para pedirle su colaboración y se nos ayude con el tema del asfaltado, él nos manifestó que nos va a ayudar, que no tiene ningún inconveniente, pero con él más que nada, se habló el tema que ustedes conocen compañeros por tanto tiempo que ha estado el tema del hundimiento que hay en la Avenida 10 de agosto, la salida a Zaruma en la entrada a la ciudad, ese problema está latente ahí por muchos años, hubo una intervención el año anterior con el apoyo del Alcalde Jorge Maldonado, pero quedó inconcluso otra vez, porque gestión de riesgos falló en la parte que le tocaba de aportar a ellos, sin embargo, al ser una vía transitada todos los días por todos nosotros no podemos mirar a otro lado, vamos solucionando eso, y le había pedido al Director de Obras Públicas esté preparando la escollera que se necesita para poder remediar esa situación y el Ing. Jairo Vásquez, hizo el compromiso de prestarnos la maquinaria a partir del primero de julio, para mejorar y solucionar definitivamente ese problema.

En la tarde mantuve una reunión en EMGIRZAPP, tratamos un tema importante, referente a la gestión adecuada de los desechos y residuos que generamos en el Centro de Faenamiento Municipal, para atender esta necesidad hemos estado trabajando con el equipo técnico de Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos, buscando alternativas para tratar los desechos y residuos del Camal Municipal, hemos revisado la ordenanza

S.O. 20-06-2024

Folio No. 285

y no es competencia de la Mancomunidad, realmente la responsabilidad recae en la municipalidad, entonces tenemos que buscarle una salida aquí a nuestro Centro de faenamiento primero y luego si ellos nos dan capacidad para llevar un porcentaje más reducido de los desechos y residuos, he dispuesto se elabore un proyecto que se lo presentará al Seno del Concejo para ser analizado y debatido, es todo cuanto puedo informarles.

PUNTO SEIS: ASUNTOS VARIOS

Interviene la señora Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros concejales, pongo a consideración de ustedes asuntos varios, si alguien desea intervenir.

Interviene el Concejal, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, señora Alcaldesa, como usted bien lo manifestó, el día domingo en Curtincapac, he tenido algunas llamadas de los Presidentes de las Juntas Parroquiales, respecto a los convenios para el proyecto del adulto mayor que se estaban coordinando con el Alcalde Jorge Maldonado, yo quería ver si hay la posibilidad en las próximas reuniones podrá entrar en debate.

Interviene la señora Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañero por indicarle, que yo en algún momento le pedí a la compañera Andrea Jara, que revise los proyectos le voy a pedir que a través de Secretaría se comparta a la sala de concejales, para que ustedes lo revisen y si todos estamos de acuerdo y tengan su propio punto de vista para el momento que sea sometido a sesión de concejo, porque debemos firmar un convenio con cada junta parroquial, nosotros tenemos ese compromiso con las comunidades rurales el atender el tema social.

Interviene la Concejala Lic. Andrea Ximenita Jara Zambrano: en cuanto al convenio, yo había revisado y justamente le había dado unas indicaciones al Presidente de la Junta parroquial de Morales que tenía dos hojas que estaban con errores, y que trate de reemplazarlas con la información correcta, y no sé si en la posterior lo hizo o trajo las dos hojas corregidas, es una prioridad de las parroquias de que se lleve a cabo el proyecto del adulto mayor, también había conversado con la compañera Tania Cuenca de la Unidad de Participación Ciudadana, para que podamos socializar con los compañeros en la oficina de los concejales, cuáles son los pro y los contra para el municipio, ellos presentan como parroquias, su proyecto, su contraparte, que bien es de importancia para la comunidad, esperemos que en lo posterior, como usted dijo, que se lo pueda analizar, se lo pueda debatir y se llegue a un consenso beneficioso para la Comunidad.

Ahora sí, permítame compañera Alcaldesa, también tener que acotar, antes que nada, felicitar siempre las gestiones que van en beneficio del cantón que estaban realizando las autoridades usted como alcaldesa y nosotros como concejales, aportando como buenos ciudadanos Portovelenses, felicitar nuevamente las gestiones realizadas por usted tanto aquí en el Cantón como fuera de la ciudad nuestro compromiso y nuestra responsabilidad de poder aunar los esfuerzos y que de aquí se produzcan, o sea cristalicen las mejores ideas Acotando un poquito al informe compañera Alcaldesa, también el día viernes 14 de junio fuimos partícipes de una invitación realizada por las compañeras del proyecto respectivo y participamos del programa del día de la madre y del padre con el proyecto adulto mayor envejeciendo juntos, para nosotros resulta emocionante poder compartir anécdotas y vivencias con este grupo que tiene mayor vulnerabilidad, posterior a este agasajo en compañía de usted nos trasladamos al barrio Lourdes, a la Escuela Margarita Comas, y se hizo entrega de material didáctico a diez

S.O. 20-06-2024

Folio No. 286

estudiantes de escasos recursos económicos, para que ellos puedan cumplir sus actividades previstas por el docente es una pequeña contribución, también agradecer a la empresa privada, a los amigos que tienen sus librerías, que también hicieron su aporte y colaboración.

Por invitación del programa ETI, en compañía de la concejala Letty Dávila, participamos del evento realizado en el sector Cutupano de la parroquia Morales, donde se realizaron algunos juegos recreativos para los niños y niñas como carrera de postas, bailo terapia, ollas encantadas y posterior se hizo la premiación, al finalizar por gestiones realizadas por los concejales, se entregó un cuaderno académico a cada niño y niña presente en el evento.

El mismo día, nos trasladamos a la parroquia Curtincápac para cumplir con lo prometido, se hizo entrega de cuatro listas de útiles escolares a niños y niñas de escasos recursos económicos, gracias a la colaboración de usted, compañera Alcaldesa y de todos los concejales como es el Dr. Luis Maldonado, Vicealcalde, Letty Dávila, Orlando Rojas, Arq. Francisco Rogel y quien les habla, créanlo que para nosotros fue de mucha satisfacción ver los rostros y las caritas de estos niños que apenas nos vieron llegar, corrieron y nos abrazaron y agradeciendo también de parte de las mamitas que estuvieron presentes que este gesto de buena voluntad que hemos realizado en el sector.

En calidad de concejales contribuimos económicamente para la celebración del día de la Familia en la parroquia Curtincápac un evento que por razones familiares no pudimos estar presentes, pero siempre será el anhelo de que cada una de las parroquias, igual que la parte urbana, tenga el progreso que se necesita.

El día lunes 17 de junio, se empezó como usted bien lo dijo, con el adecentamiento de la vía que conduce a la avenida Sadco hasta la Av. Ciudad de Machala, junto al destacamento de la Policía Nacional, en conjunto con la Dirección de Obras Públicas, la contribución que se hace presente los concejales con el rodillo para poder cumplir con estas gestiones y así poder desviar el paso de los volquetes evitando transitar cerca de donde están nuestros niños en la formación tanto del CDI como en la escuela Federico Froebel, para que no se presenten inconvenientes en lo posterior, gracias a la mano amiga de un empresario minero se pudo cumplir con esta actividad, y evitó que sea nombrado por cuestión de seguridad. La donación de veinticinco kilogramos de sellador para paredes y dos canecas de pintura para trabajos de readecuación del ex instituto artesanal, ya que se nos dio a conocer que, de acuerdo al Convenio realizado por el GADMP y el Dirección Distrital de Educación, funcionará la Unidad de Fortalecimiento y Participación Ciudadana con los respectivos proyectos sociales que mantiene vigente el GADM con el Mies.

Participación de los concejales y el equipo técnico de la institución municipal esto fue el día de ayer miércoles 19 de junio, donde se efectuaron las inspecciones respectivas para el terreno que será designado para el nuevo cementerio general, ya que el que tenemos hoy ya no cumple las garantías o el albergue de más personas, para ello nos trasladamos a algunos sectores del cantón se espera, tomar las mejores decisiones del lugar en donde se va a establecer el nuevo cementerio general.

Además, formamos parte de otra inspección para tomar en cuenta el lugar donde se llevará a cabo en lo posterior la revisión técnica vehicular, se lo hizo en la ciudadela la Florida y el sector El Pache, decisiones que se tomarán en lo posterior del seno de Concejo, esto es, para poder alimentar el informe también compañera Alcaldesa de nosotros como ediles del aporte la colaboración que estamos realizando en nuestro

S.O. 20-06-2024

Folio No. 287

Cantón, siempre nuestro objetivo es con miras a poder realizar este gesto a servicio de la comunidad, siendo nuestro compromiso y nuestra responsabilidad de seguir sumando en este lugar, como buenos Portovelenses tenemos nosotros esa decisión de poder aportar en positivo a las gestiones que está realizando usted como Alcaldesa también nosotros estamos realizando nuestras gestiones con la empresa privada, con amigos, que se sumen a las actividades que estamos haciendo en beneficio del cantón.

Ahora compañera Alcaldesa, tomar en consideración, usted mencionó que, en la ciudad de Quito, se habló del presupuesto para patrimonio, que todavía está pendiente realizar el depósito respectivo, me urge y tengo la seguridad de que se pueda aportar, cuando hablo de patrimonio tenemos muros que son considerados patrimoniales y ya están deteriorados, uno de ellos es el que está junto al Palacio Municipal, el otro usted ya realizó los trámites respectivos, se hace la notificación al propietario del terreno, hay otro muro donde está la ex bodega SADCO, también el muro está cediendo, se observan piedras que están en el suelo, como también de la misma bodega Sadco hay ciertas tablas que están despegadas y hay que darles un mantenimiento, por eso a veces cuando hablamos de patrimonio y hablamos de que hay que dar mantenimiento a la madera, es un poquito costoso, hay que intervenir con el mantenimiento de manera urgente, no sé si tuvimos respuesta con el arreglo de la puerta del Museo, de la claraboya para que no tengamos la presencia de agua en el piso del Museo Minero de Portovelo, ahí también apuntalar compañera de poder cristalizar algún proyecto, espero que los compañeros dentro de los departamentos nos puedan ayudar con un proyecto que signifique que se plasme nuestra identidad con los vestigios arqueológicos de la Sadco, se quedó anteriormente no sé si ustedes recuerdan de poder hacer los senderos a ese sitio de ubicar señalética, de revisar si hay la manera de poder también ubicar la parte temática patrimonial de los atractivos turísticos, esto es como que se necesite la participación de los departamentales, de los Jefes de unidades que nos pudieran ayudar y así mantener el ornato, mantener a resguardo la parte patrimonial de nuestro cantón Portovelo, muchas gracias por la apertura y la participación.

Interviene la señora Alcaldesa Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa: compañeros, siempre de mi parte agradeciendo las gestiones que ustedes están haciendo, yo siempre digo todo lo que es para sumar, para apoyar e impulsar cualquier situación es bienvenido, agradecerles por ese compromiso que ustedes tienen no con la Alcaldía sino con Portovelo es motivo de mucho beneplácito.

Respecto a todo lo que ustedes manifiestan, se están tomando en cuenta, mientras no haya la asignación de los recursos por la competencia de patrimonio, no tenemos recursos para intervenir, sin embargo, en algunos temas que son un poco más puntuales, se puede quizá intervenir, como el caso del Museo, ya dispuse a Obras Públicas, pero ustedes también son testigos de qué están trabajando en algunas áreas, viene el tema de bacheo, ampliación de la vía que va a Jesús del Gran Poder desde San José, realmente están en algunos sectores, pero voy a volver a recordar este tema para que se intervenga lo más pronto posible.

Respecto a los muros, ya se está direccionando a los propietarios, para que ellos hagan la intervención y también sí me llamó la atención que se ha hecho la intervención de las escalinatas que están en la calle posterior al municipio, y con un pequeño pasamano en la vía, cuando para mí era primordial haber iniciado reforzando el muro para hacer la parte de arriba, pero desafortunadamente ya son contratos que ya estaban dados, lo ideal es comenzar desde lo primero reforzando el muro para luego hacer la parte de arriba sin embargo, ya he pedido que se haga una evaluación de cómo se puede intervenir ahí, pero parece que es un poquito costoso porque el trabajo en piedra,

S.O. 20-06-2024

Folio No. 288

es costoso, también me llama mucho la atención ver porque ese muro está cediendo, lo cual es un peligro latente, incluso mi preocupación siempre ha sido hasta por los carros que se estacionan ahí de repente el muro cede completamente y tengamos afectaciones a terceros, ahí me acordaba con la compañera Letty Dávila, en que momento asfaltaron esa vía, porque ese era un sendero de piedra, actualmente es una vía que esta asfaltada y que conduce a dos propiedades únicamente, con el circular diario de vehículos, lo que ha ido ocasionando la presión, no podemos identificar en que momento se ha permitido que eso se convierta en una vía y genera afectaciones y después tiene que resolver el Municipio, si bien es cierto todos necesitan mejorar su condición de vida y habitabilidad, pero no pueden causar daños a terceros, en eso ser muy cuidadosos, y si es de su conocimiento de aquí en adelante dar aviso, esa alerta y pedir esa intervención oportuna para evitar estas situaciones, hoy en día el muro que es patrimonial le corresponde al GAD darle el mantenimiento, se lo ha tomado en cuenta y se va planificar y cuando haya la asignación de recursos por tena de patrimonio se podría intervenir.

PUNTO SIETE: CLAUSURA.-

Interviene la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, compañeros concejales y concejales, de mi parte agradecerles por la presencia de todos ustedes, siendo las doce horas, veintidós minutos del día de hoy, jueves veinte de junio del dos mil veinticuatro, damos por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo No. 023-2024, firmando conjuntamente con la Abogada Secretaria que **CERTIFICA.-**



Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.
ALCALDESA DEL CANTÓN PORTOVELO



Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
SECRETARÍA DEL CONCEJO

